

Martoccia, Hugo, "Busca el INAH demoler 4 hoteles en el Parque Tulum", *La Jornada*, Distrito Federal, México, 21 de febrero de 2007.


Consultado en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/02/21/index.php?section=estados&article=038n1est>

Fecha de consulta: 24/02/2015.

Emprenderán procesos administrativos junto con la Profepa



Ampliar la imagen 

Varios hoteles fueron construidos a unos 200 metros del Parque Nacional Tulum, en Quintana Roo
Foto: **José Luis López Soto**

Cancun, QR, 20 de febrero. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) inició procedimientos administrativos contra cuatro hoteles ubicados en el Parque Nacional Tulum, mediante los cuales busca la autorización para demolerlos y conservar la citada área natural intacta, pues se construyeron sin permiso y sus propietarios violan la Ley Federal de Monumentos.

Adriana Velásquez, directora del INAH en Quintana Roo, agregó que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) considera, por su parte, interponer 10 procesos contra otros establecimientos hoteleros en el parque. Si bien se trata de dos caminos legales diferentes, el objetivo es el mismo: que sean demolidos los hoteles que se hayan instalado sin permiso e incumplan la ley.

Adriana Velázquez dijo que en los cuatro casos que persigue la dependencia a su cargo se trata de hoteles que ponen en peligro o contaminan visualmente los vestigios mayas que se encuentran en el Parque Nacional y a orillas del mar Caribe.

El caso más impactante de deterioro ambiental y cultural que genera un desarrollo turístico en el parque, según lo reconoce tanto el INAH como el ayuntamiento de Solidaridad, es el del hotel Dreams, que "compite visualmente con la pirámide de Tulum, y eliminó el lado derecho del manglar sobre el que fue construido".

En este caso, el INAH y la Profepa coinciden en entablar procesos administrativos contra esta construcción.

Adriana Velázquez dijo, sin embargo, que una vez construidos, los hoteles buscan amparos y van estirando los tiempos, por lo que se trata de procesos administrativos y judiciales muy largos. De cualquier modo, dijo confiar en que en el mediano plazo se pueda hacer cumplir la ley.

En el Parque Nacional Tulum existen 14 hoteles con 954 cuartos en total, aunque el ayuntamiento anunció el pasado lunes un acuerdo al que llegó con instancias de todos los niveles de gobierno para no permitir más construcciones en ese perímetro.

El problema es que la mayoría de las 664 hectáreas del parque están en litigio por la tenencia de la tierra con particulares, quienes quieren levantar desarrollos turísticos en los solares que consideran propios.